

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 35, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 07

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 2 de Noviembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.642

## DE LA UNIVERSIDAD

### La colegiación de los becarios

Invitado atentamente por el director de EL ADELANTO para que le escriba unas cuartillas acerca del tema que encabeza estas líneas, accedo a ello con mucho gusto, por tratarse de un asunto de mayor importancia de lo que parece a primera vista para la vida de la Universidad y porque es conveniente exteriorizar una opinión, que ha de encontrar, sin duda alguna, un eco de simpatía en todas las gentes, que sin apasionamientos, ni parcialidades de ningún género, se interesan noblemente por el resurgimiento de nuestra Salamanca universitaria.

Debo advertir, sin embargo, que yo, en el periódico, no voy a reflejar el pensamiento de la Junta de Colegios, porque no me creo autorizado para ello, hasta que sobre el asunto recaiga un acuerdo definitivo, pero sí me será permitido manifestar mi opinión particular acerca de esa cuestión, aunque no influya ni se tenga en cuenta para nada al ponderarla con opiniones de más peso, que son las que han de dar el fallo en la materia.

Tengo la convicción confirmada con multitud de hechos observados de cerca, que el sistema actual de las becas, desde el año 1845, en que se suprimió el titulado Colegio Científico, en el que se habían refundido los antiguos Colegios Universitarios, el sistema que podemos llamar de las «becas para la familia» es de lo más lamentable que pueda imaginarse. Se ha llegado a creer que la beca es para que viva una familia, en lugar de pensar que es para que estudie un alumno.

Por el bien de la enseñanza y en favor de los mismos becarios de manifiesta aptitud y afición al estudio, que los hay excelentes, y sobre todo por cumplir la voluntad de los fundadores, que dispusieron de sus rentas como mejor les pareció, la institución de los Colegios necesita volver a lo que fué en su origen y en sus mejores tiempos, a la colegiación.

Pero es este un problema muy delicado en el que hay que huir de caer en el extremo opuesto. No se debe pensar en un internado napoleónico a la manera de reclusión conscriptos. La vida colegiada, la convivencia de muchachos jóvenes en habitaciones en común tiene sus inconvenientes, que parten de una misma causa: el contagio físico y moral. No hay más que un remedio energético curativo: la expulsión radical, inmediata del miembro enfermo, sin vacilación alguna. Así se practica en los colegios ingleses, modelo en esta clase de instituciones, que se conservan hoy como nuestros antiguos colegios, con todas las mejoras que e progreso del tiempo ha traído, y todas las clásicas prerrogativas del tiempo viejo.

Hay otro remedio preventivo, que es la vigilancia paternal, delicada, no vigilancia de fámulo ó de inspector, vigilancia fría, reglamentista, sin calor de cariño.

El enemigo, de dentro de casa, que hay que expulsar también de la vida colegiada, es el tedio. El error está en creer que se le ha expulsado con la implantación de los llamados recreos, a hora fija. Estas distracciones impuestas por obligación en locales cerrados ó en patios abiertos, los clásicos patios de colegio, de tristeza infinita... Visitando Dupanloup un internado en el momento de la recreación de sus alumnos, se le acercó uno de ellos, inteligente y delicado de espíritu, por la muestra; y le dijo esta frase magistral, que encierra más pedagogía que muchos tratados infolios: «¡Si supieras!, monseñor, cómo nos aburrimos divirtiéndonos de este modo!»

Si es posible que haya un campo de juego, una gran huerta en el colegio, muy bien. Pero el mejor recreo es al aire libre, a campo abierto, cuando y cómo elijan los colegiados, dentro de sus horas destinadas al descanso del estudio. Por eso había de ser Salamanca... «de buen aire, y de hermosas salidas, porque los maestros que muestran los saberes y los escolares que los aprendan vivan sanos en ella y puedan holgar y recibir placer a la tarde, cuando se levanten cansados del estudio.»

Estudiada la parte que pudiéramos llamar moral ó psicológica de la colegiación, falta la más perentoria, aquella sin cuya realización todo lo que se diga serán castillos en el aire. Falta resolver el problema económico, el de las impurezas de la

realidad: disponer de un edificio adecuado; prepararlo para el uso a que se va a destinar; aplicar equitativamente las rentas de los colegios a los nuevos—ó primitivos—fines; obviar la dificultad que pueda haber en la colegiación para los becarios que vivan con su familia en Salamanca; ídem ídem para los que siguen sus estudios eclesiásticos en el Seminario y que no puede aplicárseles al mismo régimen que a los que estudian sus carreras civiles en la Universidad, etc., etc.

Para todas estas cuestiones concretas y prácticas están muy lejos de poder ser tratadas convenientemente en artículos de periódico, y sobre todo, que «doctores tiene la Junta de Colegios que sabrán responder...»

El que suscribe, apenas se llama secretario para redactar las actas de la Junta cuando se ocupe en ese trascendental asunto de la colegiación de los becarios.

Juan Domínguez Berrueta.

## DE AYER A HOY

Dimos ayer otro anual golpecito al Tenorio, al Mariquelo, a los buñuelos de viento y de los otros, a las ricas castañas asadas y a la acostumbrada visita al Cementerio... ¡Paz a los muertos!

Los señores del Comité liberal nos lanzaron su manifiesto, y ahí le tienes, lector, como primera proclama de las que te esperan.

Llovió a chorro libre y continuo; fueron tremendos los aguaceros que cayeron, y al menos, el líquido elemento sirvió, no sólo para alivio de labradores, sino también para poner a la ciudad en el lamentable estado de siempre.

¡Váyase lo uno por lo otro!  
De Béjar llegan noticias electorales. Y lo que aquí no pudo hacerse, parece que en la vecina ciudad se realiza con éxito y se llega a la formación de una candidatura exclusivamente bejarana, saliendo a la lucha personas que, con sus solos nombres, dan la garantía de una honrada labor.

No entran los republicanos en esta combinación, y según nos dice nuestro correspondiente, van también a la lucha, poniendo en el «asador toda la carne» y llevando a la contienda personas también de verdadero prestigio.

Y algo ó mucho se va ganando con todo esto.

Y... que ustedes lo pasen bien.  
¡Que yo también tengo mis clásicos (los clásicos buñuelos!), y en el día de hoy voy a rendirles el piadoso recuerdo que, por clasificación, me corresponde!

## MADRID AL DIA

### Elecciones y piropos

Cuatro coaliciones se han formado aquí para la próxima lucha electoral. Entre las cuatro cuentan los siguientes partidos y las fracciones siguientes: Jaimitas, mauristas é integristas. Ministeriales y Defensa social. Liberales, demócratas y reformistas. Republicanos y socialistas.

Una especie de guerra europea, con todos sus beligerantes, desde los ingleses hasta los senegaleses.

¡Cuánto se van a emocionar las personas que vivan el 14 del mes venidero! Habrá guerra de trincheras, trabajos de zapa, estacas por el aire, gases metélicos... y la mar!

Submarinos, torpederos, aeroplanos, obuses... y muchísimos abusos. ¡Dios nos coja confesados a los que no tenemos praguas ni caretas preservativas!

Ya se advierten los síntomas preparatorios de la epidemia electoral.

Volvemos a presenciar crímenes pasionales... Estos hechos coinciden siempre con cualquier barbaridad política.

Y en Alemania existe cólera y existe tifus. ¿Vendrán hasta nosotros? ¡Libranos, Señor, que demasiadas calamidades nos cercan, estrechan y martirizan!

Suben de precio las substancias y las medicinas. La suscripción abierta para transformar los barrios morbosos camina a paso de tortuga.

Se dice que van a parar las obras de la Gran Vía.

Los obreros, en comisiones cerradas, piden al señor Alcalde trabajo... y les contesta el inevitable y abundoso Alvarez Arranz. ¡Qué desilusión!

Sólo en Africa parece que las cosas marchan bien. Se nos sumentan muchos moritos amigos del Raisulí. Allí sembramos dinero con fruto.

Aquí, el que lo siembra, no vuelve a verlo. Yo no conozco ni la simiente. Hay seres desgraciados. Esto se pone cada vez peor. Pero en Africa... ¡Dios mío! ¿Será cierto que en Africa está nuestro porvenir?

Yo, si llevo al 14 de Noviembre, votaré al Moro Muza.

¡Es un símbolo!

Según lo prometido, empiezo a criticar.

†  
NOVENO ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR  
**D. MAMÉS ESPERABÉ LOZANO**  
que falleció en Salamanca el 3 de Noviembre de 1906  
R. I. P.  
Su hijo, hija política y nietos, ruegan a sus amigos  
le encomienden a Dios.  
Todas las misas que se celebren mañana 3, en la Santa Basílica Catedral y en la parroquia de San Pablo (Trinidad), serán aplicadas por su eterno descanso.

¡Les parece a mis lectores que está bien este piropo?

Tiene usted un cuerpo más bonito que el escabeche.

Aunque lo haya publicado *El Liberal*, no me gusta. Es alambicado é incompleto. Y también un poco ordinario. Comparar a una mujer con el escabeche, que puede ser de bonito—no bonito—de besugo ó de atún, es hacer méritos para que le multen a uno en cincuenta pesetas, como manda el señor Alcalde.

Y a propósito. Hay agentes de esta digna autoridad que no conocen ó no entienden el bando referente a los piropos. El mismo señor Alcalde—y verán ustedes en qué me fundo—no ha penetrado en ciertos extremos de su soñada disposición.

Desde que se publicó el referido bando hay en todos los espectáculos públicos uno ó más guardias municipales.

Anoche, en el Salón Doré, cierto joven requebró a cierta joven, ó *jóvena*, como diría Estrati. Oíro el guardia de turno y querer llevar a la Comisaría al piropeador, fué cosa tan rápida cual la solución de la última crisis. Pero el joven dijo al guardia:—Usted no ha leído el bando, y yo no voy a la Comi.

—¡Cómo que no!—exclamó muy ofendido el repetido guardia.  
—Como que no—replicó su contrario.—El bando prohíbe requebrar a las señoras en la vía pública, y me parece que ahora no estamos en ninguna vía, ni ese es el camino.

La autoridad se quedó en plena apoteosis.

Pallo!

## CUESTIONES MERCANTILES

### Inauguración de las clases.

El próximo jueves, a las ocho de la noche, se inaugurarán las clases nocturnas de la sociedad de dependientes de comercio.

A este acto quedan invitadas por las presentes líneas, todos los dependientes asociados.

Han sido encargados de las clases don Ramón de la Cruz Herrero, de asignaturas de Caligrafía y Gramática, y don Luis Clavo, de teneduría de libros y aritmética.

Mañana se repartirá el segundo número de *La Voz del Dependiente*.

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Carreros, don Hiscio Sánchez. = Para Coquilla y Campocerrado, los señores Sánchez (don Francisco) y Cobaleda (don Bernabé).

= De Madrid para Villoria de Buenamadre, don Victoriano Angoso.

= De Madrid para Matilla de los Caños, don Graciliano y don Argimiro Pérez-Taberno.

= De Madrid para Buenabarba, don Andrés Sánchez.

= Han llegado: De Fuenteguinaldo, nuestro querido amigo don Eduardo Aparicio.

= De Medina del Campo, el joven escritor don Emilio Blanco.

= De Avila, nuestro particular amigo don Leopoldo Saquino.

= De Valladolid, el catedrático de aquella Universidad don Eduardo Callejo de la Cuesta.

= De Zaragoza, con motivo de la enfermedad del distinguido abogado del Estado don Enrique Casas, la madre de éste y su hermano don Antonio.

= De Terrubias, el joven don Antonio Sánchez Cobaleda.

Un debut.

La bella señorita Concha F. Villegas, hija de nuestro querido amigo el ilustre literato don Francisco F. Villegas y sobrina de los señores de Niño, ha debutado en el teatro de la Princesa, de Madrid, con éxito brillantísimo.

La obra escogida para su presentación fué *Don Juan Tenorio*, cuyo papel de doña Inés tuvo en ella una exquisita interpretación, que confirma el unánime fallo de la prensa madrileña.

Conchita F. Villegas actuará en la escena salmantina en la próxima tournée de cinco funciones anunciada por la compañía de Morano a este «compañía» de la que, como es sabido, es primera actriz la hermana de la debutante, Amparo F. Villegas.

## Aniversario.

Al cumplirse el noveno aniversario del ilustre rector de esta Universidad, don Mamés Esperabé, cuyas virtudes perduran en el recuerdo de todos, reiteramos a su hijo, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé y demás distinguida familia, la expresión de nuestro pésame.

## Fallecimiento.

Ha fallecido la señorita doña Emilia Requejo González, profesora de la escuela de niñas del Arrabal del Puente.

Su muerte ha causado profundo sentimiento, pues era la finada persona que, por sus virtudes y laboriosidad, se había granjeado la estimación de todos. Enviamos a su desconsolada familia, y en especial a sus hermanos políticos don Santiago Riesco Cáceres y don Luis Martín López, nuestros queridos amigos, la expresión de nuestro sincero pésame.

## Varias.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que ha sufrido, nuestro querido compañero Manuel Rubio, redactor jefe de EL ADELANTO.

= Se encuentra pasando una temporada en casa de su prima, la señorita de Cuadros (Matilde), la distinguida señora de nuestro querido amigo don Luis Gutiérrez Sánchez.

## Quisicosas.

Aquí y en Navasfrías, en todas las Españas sólo hay en estos días *buñuelos y castañas*.

Se celebró la junta del comercio. La feria quizá acabe en punta por falta de *materia*.

Si no hay más energía *contante*, las hazanas de nuestra torería... *buñuelos y castañas*.

De afanosos nobles llenos quieren nuestros futuros y jóvenes galenos, horizontes no oscuros.

Si tanta b zarria, profesor, no acompañas con toda tu valía... *buñuelos y castañas*.

Por decidida gente fundar se ha proyectado un centro competente que dé vida al mercado.

Si todos a portía no ciegan las entrañas de la eterna apatía... *buñuelos y castañas*.

Las cosas de elecciones están en su apogeo y hay mil evoluciones a base de *copeo*.

Por la ilusión de un día lector, ¡qué de patrañas! Que es la concejala... *buñuelos y castañas*.

¡Oh, pueblo salmantino! No sigues el anhelo que marca tu destino. Si ya hasta el *Mariquelo* se queda en el camino.

Y en tu cruel manía las tradiciones dañan con intención baldía. Por que es tu eterno día *buñuelos y castañas*.

## Béjar al día.

Prosiguen lentamente los trabajos electorales y menudean las reuniones para designar candidatos. Hasta la fecha sólo el distrito de la Corredera ha hecho designación de aquellos, y no puede haber sido más acertada y elogiada por los electores todos. Lucharán por ese distrito cuatro personas de verdadero prestigio y honorabilidad, que han sacrificado su tranquilidad é intereses al bien de sus convecinos.

La candidatura la componen don Francisco Muñoz García, abogado distinguidísimo, de grandes y generales simpatías en todo Béjar, que ya ha sido alcalde, realizando entonces una gestión tan sobresaliente que es garantía de la que ahora hará en el Concejo.

Otro candidato es el doctor don Urbano Domínguez, médico ilustradísimo, de posición, con aptitudes y talento reconocidos por todos los bejaranos, y con energía sobrada para arrostrar las dificultades que surjan en el Municipio. Don Eduardo Miralles es otro de los designados; un industrial inteligente, prestigioso, de honorabilidad indiscutible, que siempre ha permanecido alejado de

estas contiendas, y si ahora va al Municipio, es por imposición del cuerpo electoral que ve en su nombre sólida garantía de gestión afortunada. Y, por último, el otro candidato, es don Alejandro Mayor, persona modesta, pero de acrisolada honradez, de talento natural para acometer acciones tan importantes como las que forzosamente tiene que acometer el nuevo Ayuntamiento, que recoge una herencia poco apetecible. Lleva, como sus compañeros de candidatura, propósito de trabajar sin descanso hasta encuzar los asuntos municipales por camino llano y próspero.

Después de escrita esta cuartilla llegan a mí las noticias de lo ocurrido en las restantes distritos, y según ellas, lo acordado es presentar candidaturas inspiradas en el mismo fin que la de la Corredera, ó sea llevar al Municipio hombres con el sólo título de bejaranos, sin aditamento alguno representativo de idea política de ningún género.

Según eso, el distrito del Centro, convocado por el diputado a Cortes señor Olleros, se reunió hace tres días, y en la junta reinó el espíritu más elevado y patriótico, y después de algunas palabras elocuentemente dichas por el señor Olleros y por el diputado provincial don José Méndez, se acordó presentar candidatos a los señores don Mateo Iglesias, un reputado comerciante, don Nicolás Asensio, conocido é inteligente industrial, joven y con alientos; don Juan García, obrero, de reconocida probidad.

El distrito de la Plaza también publicó una hoja de inspirada en las mismas tendencias que las anteriores, y la reunión estuvo muy concurrencia. Se adoptó el acuerdo de ir al copo, y se aceptaron los siguientes candidatos: don Leocadio Cascón, alcalde en la actualidad, del que hace poco dije sus grandes merecimientos y aptitudes y que seguramente obtendrá una votación lucidísima; don Norberto G. Vega, industrial, de acrisolada honradez; don Alfredo Molina, industrial también, muy conocido por sus campañas en otros Ayuntamientos, donde laboró sin cansancio por los intereses del pueblo; don Mariano Zúñiga Sánchez, hombre muy popular en Béjar, de gran posición, de talento natural y de condiciones sobresalientes para estos cargos por su energía y gran independencia; don Esteban Sánchez Beñena, veterano en estas lides concejiles, de grandes simpatías en la clase obrera y de prestigios entre las altas, por su seriedad y buen sentido, y don Esteban Tapia, procurador muy distinguido, laborioso y digno, que hará un buen papel en el Concejo.

Queda la conjunción republicano-socialista que presentará candidatos y que serán de ciertas personas prestigiosas que harán también buena labor en el Concejo.

El 28 falleció, después de rápida y cruelísima enfermedad, la distinguida señora doña Sofía Izquierdo, esposa del capitán de infantería don Andrés Sánchez. Su entierro fué una manifestación muy expresiva del dolor que en todo Béjar ha causado la muerte de tan virtuosa señora, y a él acudieron cuantas personas representan algún valor en esta ciudad. Cuatro hermosas coronas se ostentaban sobre el ataúd, dedicadas por su esposo y por sus hermanos y cuñados.

A su desconsolado marido, don Andrés Sánchez, y en particular a mi buen amigo y compañero, don Alfredo Izquierdo, les envío mi pésame más sentido.

El Casinc de Béjar ha realizado importantes obras en sus salones, que tienden a procurar el mayor confortamiento a los socios, construyendo nuevos y cómodos divanes sillones y pintando y decorando los salones. El saloncito de tre-sillo ha sido preciosamente decorado, de modo artístico, por el pintor decorador don Alberto Galván, que ha echado el resto en esta obra, con pinturas estilo alemán, de gran mérito y gusto refinado. Mi enhorabuena al notable artista.

Ayer salieron para el monasterio de Guadalupe, donde pasarán estos días de los Santos, don Cipriano Rodríguez Arias, exdiputado a Cortes; don José Galindo, don Serapio Rodríguez Zúñiga, don Felipe Gutiérrez, don Marcelino Cagigal y el señor Terol, catedrático de esta Escuela Industrial.

Y con decir que sufrimos un tiempo muy desapacible, pero sin acabar de llover como deseamos todos, pues la industria está sufriendo mucho con la sequía y el campo no menos, damos por terminada la crónica de hoy, domingo, a 31 de Octubre de 1915.

C.

## NOTAS MILITARES

El excelentísimo señor Ministro de la Guerra, en telegrama, dice a las autoridades militares:

«Por circunstancias especiales servicio se ha ordenado en telegrama 15 del actual a general en jefe Africa que prorogue licencias cuatrimestrales que disfrutan en la península, Baleares y Canarias individuos aquel ejército, pertenecientes territorio Ceuta, Tetuán y Larach». Oportunamente se dará instrucción respecto los de Melilla. Lo traslado vuestra señoría para conocimiento y efectos».

Salamanca, 30 de Octubre de 1915.—El coronel comandante militar, Cabezas.

## POLÍTICA LOCAL

### El manifiesto de los liberales

He aquí el manifiesto que los liberales de Salamanca dirigen al público con motivo de las próximas elecciones municipales.

«A los electores de Salamanca. Pocas ocasiones tan propicias como esta de las elecciones municipales, para que los partidos políticos den señales de vida y muestren y ensayen su influjo en la opinión. Aun suponiendo que los Ayuntamientos no sean más que corporaciones administrativas, afirmación poco exacta, todavía hay que reconocer la necesidad de apelar a los principios que sirven de fundamento a los partidos políticos, para sacar de ellos las orientaciones y las normas a que los Municipios han de ajustar su criterio, en lo tocante a la exacción de impuestos y a la distribución é empleo de sus recursos.

Por estas razones, el partido liberal salmantino vió sin entusiasmo las gestiones iniciadas para resolver con criterio y por procedimientos no políticos el problema de nuestras elecciones concejiles y presenció, ni regocijado ni sorprendido, el fracaso de aquel intento, tras el cual, y libre ya de todo compromiso, nuestra agrupación política creyó llegada la hora de hacer visible su actuación, preparándose para la próxima lucha en los comicios.

Al efecto, y respondiendo a los requerimientos que le hiciera el ilustre jefe del partido el excelentísimo señor Conde de Romanones, este Comité ha formado la siguiente candidatura para las ya cercanas elecciones municipales, de acuerdo y con la más explícita aprobación del dignísimo presidente honorario de este organismo, director y guía de las fuerzas liberales de Salamanca, don Isidro Pérez Oliva.

## Candidatura.

Distrito primero, don Manuel Mirat. Distrito segundo, don Pablo García. Distrito tercero, don José Zúñiga. Distrito quinto, don Eduardo de Navas.

Distrito sexto, don Eudoxio de Castro Alburquerque. En esta candidatura, tan extensa como lo exigen la historia del partido liberal salmantino, y su grande y reconocida influencia, y no mayor por que las condiciones en que se plantea la futura contienda electoral, no lo permiten, figuran, como se ve, nombres respetables y prestigiosos, personas de reconocida seriedad y arraigo, pertenecientes a las más diversas clases sociales y que ofrecen por sí mismas una garantía de éxito en la lucha y de acierto para después de la victoria.

No será, pues, preciso que ni los candidatos ni nosotros nos adelantemos a decir cuál habría de ser su conducta en el Ayuntamiento si por obra del sufragio llegasen a ocupar los puestos que por tantos títulos merecen. Liberales y demócratas de arraigadas convicciones, no harían en el orden político más que seguir el rumbo que les señalan sus propias ideas y los deberes para con el partido en que militan. Y fuera de esto, ó mejor dicho, dentro de esta gran órbita, sus actos sólo se inspirarían en puro y acendrado salmantinismo.

Concejales nuestros candidatos, trabajarían en unión de los que ya en el Concejo representan a nuestro partido, por el ordenamiento y restauración de la hacienda municipal, para acometer simultánea ó seguidamente, y con la holgura y rapidez necesarias, todas aquellas reformas que en punto a higienización, salubridad y embellecimiento reclama nuestra ciudad. Hay que hacer de la Salamanca monumental una urbe habitable, para que su presente y su porvenir no sean indignos de su pasado, y el futuro Concejo no cumplirá su deber si no emprende tamaña obra.

¡Electores liberales y demócratas, que aspiráis al predominio de vuestras ideas!, ¡Electores salmantinos que desligados de todo compromiso político, no soñáis sino con el engrandecimiento de la vieja ciudad! votad a nuestros candidatos, y procurad su triunfo en las urnas, puesto que de este modo no habreis hecho tanto por el prestigio y el honor de un partido como por la próspera existencia y el porvenir de esta ciudad, tan sobrada de gloriosos recuerdos y tan falta de bienes positivos y de provechosas realidades.

1.º de Noviembre de 1915.—Por el partido liberal de Salamanca, Antonio Diez González, presidente honorario; Enrique Esperabé Arteaga, presidente efectivo; Cándido Rodríguez Piñilla, vicepresidente; Nicolás Del Teso, diputado provincial; Elías García Barro, Basilio García Polo, Bernardo Olivera, Emigdio de La Riva, José Núñez, Francisco Madrugá, Eugenio Bellido, Julio Santiago Ceballos, Luis Mayorga, Julián Maldonado, vocales, y Tomás Marcos Brozas, secretario».

Carta del señor Pérez Oliva. «El diputado a Cortes por Salamanca, Madrid, 30 de Octubre de 1915.— Señor presidente: te del Comité liberal de Salamanca. Mi querido amigo: Entusiasta partidario de los procedimientos democráticos que son de rigor en las agrupaciones políticas que profesan las ideas que la nuestra y conocedor como el que más de la importancia que entraña las elecciones municipales para los pueblos,

he seguido con exquisito cuidado las gestiones de ustedes para designar personas que han de constituir la candidatura liberal en la próxima contienda electoral, y cúmplame significar a usted para que a su vez lo haga al comité de su digna presidencia, primero, y a los correccionarios todos después, mi explícita aprobación a todo lo actuado y a la candidatura en que han cristalizado los trabajos con tanto celo realizados por ustedes.

A un pueblo capacitado y consciente de sus deberes políticos y a un partido tan numeroso y disciplinado como el liberal salmantino, no es preciso excitarle para que acuda a las urnas: sabe que en la emisión del sufragio ejercita sus derechos políticos y cumple el deber de órgano de gobierno que se le exige y ello basta para que acuda a los comicios, previa la madura reflexión que la función exige.

Espero, pues, que los correccionarios todos, que los amigos que me siguen y que las personas llamadas neutras en el lenguaje político, acudirán a las urnas con su voto para sacar triunfante la candidatura proclamada por el partido liberal salmantino, obligándonos así con su proceder a sentir más viva la responsabilidad de la dirección y a excedernos en el cumplimiento de nuestros deberes de ciudadanía.

Es de usted afectísimo amigo seguro servidor q. l. b. l. m.,

I. Pérez y Oliva.,

## SUCESOS LOCALES

### El robo de ayer.

En la calle de San Vicente Ferrer ocurrió ayer tarde un robo del que fueron víctimas dos vecinas de dicha calle.

Unos sujetos llamados Plácido Sendin, uno, y el otro conocido por el Tío, penetraron en la casa número 8 de dicha calle y descerrajando una mesa y un baúl se apoderaron de 13 duros.

Intervino la guardia de Seguridad que detuvo a los autores.

## El Ministro de Gracia y Justicia y los procuradores

Las anunciadas reformas del actual ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos y Mazo, por lo que se refiere a los procuradores de España, ha producido en nosotros una alarma tan grande como justificada, por considerar que en los momentos presentes no existe motivo alguno fundado que las aconseje.

Es la clase de procuradores modesta, pero necesaria, y así si comprueba con sólo leer un poco de historia, en la que consta que aunque con distinta denominación datan de la época romana, y han subsistido hasta ahora, mejorando siempre su condición, porque el papel que desempeñan en los Tribunales de Justicia es tan necesario y ha reportado y reporta tan extraordinarios beneficios a los litigantes y letrados, que de no haber sido así, como igual que otras clases, ha tenido siempre detractores, es seguro que ya no existirían.

Sin que en estos momentos hayamos dado motivo alguno que justifique la actitud del señor Ministro de Gracia y Justicia, es lo cierto que éste, por razones que desconocemos, pretende implantar, nada menos que por Real decreto, unos aranceles de cosecha propia, con los que sin limitar las obligaciones ni por tanto el trabajo que hoy tenemos, merma los derechos, hasta el punto de colocarnos en situación de que no podamos obtener los rendimientos necesarios para poder vivir, sin tener en cuenta que sin variar las cosas, hoy por hoy en las capitales de provincia de escaso movimiento y en las cabezas de partido judicial, es seguro que muy pocos ó ninguno de los procuradores podemos vivir con los beneficios de la profesión; salvo raras excepciones; todos tenemos otra cosa como complementaria.

Es que el señor Ministro desea que desaparezca la clase de procuradores no obstante resultar justificado que en la pasada rueda de la administración de justicia forma un engrane de suma y reconocida utilidad? Hágalo en hora buena en la seguridad de que si con ello ha de mejorar la justicia, todos, absolutamente todos, aceptaremos la reforma de buen grado, pero no olvide que pueden y deben acometerse otras reformas de más trascendencia é importancia con las que se obtendría un beneficio más positivo que con la insignificante por lo que á nosotros se refiere, no se logrará por ninguna parte.

Son acaso los aranceles de los procuradores, los que hacen la justicia cara, por muy elevados que sean los derechos que devenguen, de sobre ya conocidos? De ninguna manera, y si no diganlo todos, absolutamente todos los abogados que ejercen la profesión, y así se convencerá el señor Ministro de la razón que nos asiste para hacer dicha afirmación.

¿Cuántas ventajas en cambio reportarían otras reformas que son bien sentidas por toda la nación y no desconocidas del señor Ministro?

Aunque de los Tribunales como la clase más modesta y quizás sin quizás la más sufrida, como tenemos deberes que cumplir por los que adquirimos grandes responsabilidades, justo es también que se nos respeten los exigios y legítimos derechos que nos corresponden.

No se nos oculta ni hay por qué dejar de reconocerlo, que los vigentes aranceles de secretarios judiciales y procuradores, son algo crecidos en determinados asuntos, que en la generalidad es lo contrario, pero como se comprenderá no hay razón para destruirlos en absoluto y tirar por tierra una obra tan hermosa como la realizada por el insigne y malogrado don José Canalejas, al asignar los derechos por conceptos en lugar de diligencias, con lo que nunca se podía saber hasta dónde llegarían los gastos de un pleito, hecho que hoy no puede darse, aunque la obra citada que encierra muchas bondades contenga también defectos, que nosotros mismos do-

mos los primeros interesados en que desaparezcan, pues nunca hemos abrigado la pretensión de producir el menor obstáculo a la buena marcha que debe desearse tenga siempre la administración de justicia.

Para revisar los aranceles indicados a fin de subsanar los errores que tuvieran, se nombró hace ya algún tiempo, de acuerdo con el entonces ministro de Gracia y Justicia, una comisión formada por personas competentes, que tenemos noticias ha cumplido sus deberes con toda escrupulosidad, haciendo que aquellos sean más módicos, en la parte que parecían elevados, y aprobados por la mayoría de dicha comisión, ahora el señor Burgos y Mazo pretende prescindir de lo hecho con su asentimiento, llevando a la práctica unos nuevos aranceles formados por él, que pueden ser muy buenos, pero que por noticias que tenemos son excesivamente bajos y de todos desconocidos.

Es preferible que el señor Ministro, si tiene convencimiento pleno de lo provechosa que es su obra, la acometa por entero y con valentía, aunque con ella de principio por donde debía empezarla, ya que según antes digo, existen otras muchas reformas de mayor trascendencia y necesidad, que no venir á colocar en condiciones de no poder vivir una clase modesta, pero provechosa, con la que se quiere chocar siempre, como productor del mal esencial en la administración de justicia, cuando consta de un modo evidente que no lo es.

Voy á ocuparme muy ligeramente de otro punto relacionado con los procuradores, que el señor Ministro intenta también llevarlo á la práctica por ley ó por decreto, lo mismo da que sea por un procedimiento que por otro. Me refiero al extremo relativo á la libre representación.

Seguramente preocupa poco á todos los procuradores, y por lo que á mí respecta hablo, que se establezca la libre representación en los asuntos judiciales; esta precisamente fué una de las conclusiones aprobadas por la asamblea general de la clase que se celebró en Madrid en el mes de Febrero de 1913. Como estamos en los tiempos en que tanto se habla de libertad, á nosotros no nos duelen prendas para conceder cuantas sean precisas, siempre que no resulten perjudiciales.

Venga, pues, si es conveniente, la libertad de representación, la esperamos tranquilos y confiados en que no obstante ella los buenos litigantes utilizarán nuestros servicios, como lo hacen en asuntos donde no es forzoso que se valgan de procurador.

Ahora bien, es preciso que la libertad de representación, que aunque no la rechazamos, ni muchísimo menos, estamos seguros de que había de producir efectos desastrosos, se la rodee de todas las garantías debidas para que el fruto de ella sea todo lo beneficioso que necesita, pues de no ser así, es mejor que se quede en proyecto.

En el actual procedimiento es el procurador la persona intermediaria entre el cliente y el letrado, y gracias á él no surge entorpecimiento alguno, porque sabe cuáles son los deberes que tiene que cumplir y la responsabilidad que contrae si faltara á ellos.

La libre representación sería forzoso exigir que no pudiera ostentarla persona alguna que no fuera el propio interesado, pues de lo contrario si pudiera tenerla otra cualquiera no se lograría más que poner las cosas en condiciones mucho peor de lo que están. Para el caso de que el interesado no se representara por sí habría que imponerle la obligación de valerse de procurador, con lo cual se evitaba el que pudieran otorgársela á los *zurupetos*, que sin responsabilidad de ningún género podían hacer cuanto se les antojase.

Si la libertad de representación se establece sin las debidas cortapisas, desde luego puede asegurarse sin temor de equivocación, que será un verdadero caos la administración de justicia por lo que atañe á la tramitación de los asuntos, pues además de las razones apuntadas y otras muchas de mayor importancia, de las que no me ocupo por no hacer demasiado extenso este artículo, sería una resolución desagradable en extremo para los letrados que ejercen la profesión, porque tropezarían con un sinnúmero de dificultades enojosas.

No tengo la pretensión de convencer al señor Ministro de la razón que asiste á los procuradores para pedirle que desista de sus propósitos, porque mis pobres pensamientos caerán en el vacío, pero sin embargo, ante la alarma que ha producido con las anunciadas reformas, cumplió el deber de exponerlos para que sean leídos y ampliados por quien pueda hacerlo con mayor arte y ciencia.

Bias Santos Franco,  
Procurador.

## Sucesos provinciales

### Hurto de cerdos.

Por la benemérita ha sido detenido en Ledrada, el vecino de Cabrillas, Angel Robles Hernández, de cuarenta y ocho años, uno de los autores del robo de cuarenta y seis cerdos, verificado á mediados del mes último en Villares de Veltes y Pozo de Hinojos, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

### DE LA AUDIENCIA

## SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

### Sección primera.

Día 3.—Jurado. Causa del Juzgado de esta capital, por robo, contra Concepción García Blanco, Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Concha, y defensor, señor Risco, con el procurador señor Santos Franco.

Días 4 y 5.—Otra del propio Juzgado de la anterior, también por robo, contra Bernardino Marcos Rivas y dos más, Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Hernández, y defensor, señor Escribano, con el procurador señor Yáñez.

Días 6 y 8.—Jurado.—Otra del mismo Juzgado, por igual delito, contra

Manuel Donato Sánchez García. Ponente, señor Hebrero; fiscal, señor Hernández, y defensor, señor Gándara, con el procurador, señor Sánchez Gómez.

### Sección segunda.

Día 3.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre lesiones, contra Petra Marcelino. Ponente, señor Díez Canseco; fiscal, señor Iscar, y defensor, señor Romano, con el procurador señor Yáñez.

Día 5.—Otra del Juzgado de Béjar, también por lesiones, contra Marcial Sánchez. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Iscar, y defensor, señor Olivera, con el procurador señor Durán.

Día 6.—Incidente de apelación, contra un auto del Juzgado de Ciudad Rodrigo, denegatorio de procesamiento, dictado en causa que se instruye por esta. Letrado, señor Girón, y procurador, señor Morató.

De lo que ocurra en cada uno de estos juicios orales daremos cuenta.

El Licenciado Salvadera.

## Los cinematógrafos

### Bretón.

Estupendo fué el programa ayer proyectado en este teatro.

Tres películas sensacionales de largo metraje, tituladas *Lucha en la selva*, *La fuerza del bien* y *Héroes ignorados*, fueron causa de que el público pasara una noche deliciosa.

En la primera sección, sobre todo, hubo lleno completo, pues la tarde lluviosa contribuyó á que la gente se refugiara en el Bretón huyendo del mal estado del tiempo.

Ni hoy ni mañana habrá función.

El próximo día 4, jueves blanco, se exhibirá un delicado programa, en el que figura la preciosa filigrana, gloria del arte cinematográfico, titulada *La hora del ensueño*, obra maestra de la gran manufactura Gaumont.

## Desde Ciudad-Rodrigo

Convocados por el alcalde señor Mirat, se reunieron en el Ayuntamiento la mayoría de los concejales y los diputados provinciales residentes en esta ciudad para ocuparse de la próxima renovación del Cabildo municipal y designación de candidatos.

Se designaron á los señores don Joaquín Aparicio, don Joaquín Martín y don Pablo Sánchez, para el primer distrito; don Anacleto Sánchez Villares, don Miguel Hernández, don Juan Moreno y don Antonio Mateos, para el segundo, y don Víctor García, para el tercero.

Reunidos anteayer en el despacho de la Alcaldía los señores indicados, declinaron el honor los señores Aparicio, Martín Moreno y Mateos, reservándose su respuesta, hasta conocer la candidatura completa, el señor Sánchez, y aceptando los señores Sánchez Villares, Hernández y García.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado á esta ciudad nuestro buen amigo el segundo teniente de infantería retirado don Román Orosa, á quien acompañan su señora, su hijo y su madre política.

El día 4 del próximo Noviembre se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Eustaquio Calleja Galache (q. e. p. d.)

Por tan triste motivo reiteramos á su familia nuestro sentido pésame.

Con toda felicidad á dado á luz una niña, la esposa de nuestro buen amigo don Tomás Vidriales.

Enhorabuena.

Ha regresado á esta ciudad, y posesionado de su cargo, el muy ilustre señor, don Francisco Marsal, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Le ha sido concedida licencia para hacer oposiciones á plazas del Escalafón con 2.000 pesetas, al maestro de sección de esta ciudad, don Nicolás Escanilla Simón.

Ayer, domingo, salió para Tortosa, nuestro distinguido amigo y paisano, don Francisco Valls Valencia, maestra escuela de la Santa Iglesia Catedral de dicha población.—*El correspondiente*.

## VIDA RELIGIOSA

En los padres Carmelitas se efectuó el triduo á la santa castellana Santa Teresa de Jesús por la asociación de jóvenes teresianas de esta ciudad, como se había anunciado.

Los tres días, á las nueve de la mañana, misa solemne de minerva con Su Divina Majestad; cantada por el coro de jóvenes carmelitanas y reserva, hallándose la iglesia iluminada como en los días de grandes solemnidades y repleta de fieles.

Por las tardes, á las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del triduo y los sermones por los elocuentes señores canónigo don Tomás Redondo, fray Cándido de la Puente, de la orden de San Agustín, y el magistrado de esta Catedral don Nicolás Pereira.

El primero explicó prácticamente y con datos clarísimos la misión en el mundo de la reformadora del Carmelo y sus fundaciones de monjas.

El segundo, narró á largos rasgos de esta mujer fuerte las contradicciones que tuvo que sufrir para terminar su obra de la reforma.

El tercero, hizo el panegírico de la Santa avilesa, que después de Nuestra Señora la Virgen María, es el segundo modelo de las santas, debiendo imitarle todas las mujeres españolas y en particular las castellanas en sus virtudes, narrando el misterio ó milagro del corazón transverberado por un dardo de fuego.

La comunión general del día 31, á las siete y media, la dió el señor Provisor del Obispado por tener que asistir el excelentísimo Prelado á esta hora al Seminario Conciliar; á decir misa y darle la comunión á los seminaristas que habían salido de los ejercicios espirituales.

Por la tarde, en la función, fué donde

nuestro amado Prelado reservó á Su Divina Majestad y dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

Por las tardes la música ha estado á cargo del maestro capilla de la Santa Catedral, presbitero señor Villalba, y padres Carmelitas, distinguiéndose cantando las tres Ave-Marias el niño Juanito Sánchez Quintero, tocadas al armonium por el reverendo padre Lorenzo, Carmelita.

En esta iglesia dará principio la novena solemne de las Animas el día 3, á las ocho de la mañana y á las cinco de la tarde con lamentos y responsos, cantados por la capilla carmelitana.

## Quejas del vecindario.

Sr. Alcalde: ¿No podría S. S. ordenar arreglar el caño de la calle Tudescos porque está el pavimento de dicha fuente á propósito para ocurrir una desgracia cualquier día?

Han sido ya muchas las personas que han resultado lastimadas de las caídas proporcionadas por el mal estado en que se halla dicho caño y cualquier día, si su señoría no da orden para que lo arreglen, habrá que lamentar daños mayores.—*Varios vecinos*.

### Servicio especial de EL ADELANTO

## Mercado de Barcelona

### Remitido por José O. Pereña.

Barcelona 31.

Trigos.—Según telegrama que publica hoy la Prensa local, se ha acordado rebajar á dos pesetas el derecho arancelario para el trigo. Hasta ahora pagaba cinco pesetas.

Los fabricantes, en su totalidad, están á la expectativa del rumbo que tomen las cotizaciones vendedoras para nuestras clases país, no registrándose, por tanto, operaciones.

Si los vendedores mantienen precios caros, aquí seguirán comprando al extranjero, que les resulta más barato. Hoy ofrecían Estados Unidos, á 26 chelines 10 peniques por embarque Enero, que les resulta á 57,25 reales, equivalencia tarifa 35.

Demás cereales.—Precios por 100 kilos con saco sobre vagón origen: Yeros, á 31,50. Almontar, á 21,50. Cebada, á 20 y 20,50, según clase. Avena Mancha, á 19,50. Centeno, á 43.

## Notas de la guerra.

En las trincheras del frente francés: Carta de un soldado.

La que á continuación ofrecemos á nuestros lectores está escrita, como se hecha de ver por su fecha y también por su contenido, en los días en que se preparaba la reciente y brillante ofensiva del ejército aliado. Su autor es un antiguo diputado francés, emigrado hace años á una república americana, en la que su asiduo trabajo le ha producido una importante fortuna. Es hombre de más de cincuenta años, pero fuerte y vigoroso todavía, y cuyo patriotismo no ha entibado la distancia, puesto que apenas comenzada la guerra corrió á alistarse voluntario en el ejército de su



Mr. Viviani, presidente del Consejo de ministros de Francia.

país. El buen humor de legítima marca francesa, que este distinguido *politique* emplea en su carta revela bien á las claras el excelente espíritu que reina en las tropas francesas:

«En las trincheras, 12 de Septiembre de 1915.

Mi muy querido amigo: J... habrá sin duda recibido mi carta, en la que, como era de mi deber, le daba las gracias, acaso no tantas como merec, por su amabilidad.

Puesto que usted quiere también hacer algo por el pobre *politique*, voy, sin ninguna clase de vergüenza, á pedirle varias bagatelas.

Ante todo conviene sepá usted que estamos acampados en el país más infecto del mundo. Bosques de chaparros; una tierra estéril, sin poblados; llevamos aquí una vida de verdaderos primitivos, y el agujero que me cobija se llama pomposamente «Troglodyte Palace».

Cuando hace buen tiempo se pasa bien. Cuando llueve, como el otro día, por ejemplo, se recogen de 50 á 70 centímetros de agua. Estamos en el caso de reproducir el famoso despacho del mariscal Canrobert: «Sire, todo va bien; ha llovido toda la noche: las tropas están frescas».

En este momento estamos excesivamente ocupados. Se trabaja duro y firme, y creo que una de estas mañanas vamos á caer pesadamente sobre los *boches*; pronto tendrá usted noticias y ellos también.

Como conviene presentarse en el baile con bastante elegancia y con todos los atractivos que no puse, voy á pedirle que me envíe una porción de cosas:

1.º Una cajita de pasta dentífrica de Gellé Frères, ó de otra marca semejante.

2.º Un frasco de Agua de Botol ó de los Benedictinos, teniendo cuidado de que el tapón esté provisto de un pequeño cuentagotas como los que habitualmente llevan los frascos de quina, que permite refrescar la cabeza del cliente

sin que se desperdicie nada del precioso líquido.

Y si á esto quiere usted agregar dos ó tres paquetes de cigarrillos Marlband, porque aquí estoy reducido á fumar el odioso tabaco de la tropa, que debemos á la generosidad gubernamental, me hará usted el más feliz de los hombres.

Se me olvidaba que quería también que me diese (darme no, porque esto corta las amistades y yo aprecio mucho la suya), sino que me prestase un cuchillo de hoja bastante sólida para cortar pan y carne y provisto de un par de tijeras. Bien entendido que yo se lo devolveré al final de la campaña.

En este momento no puedo contar nada de lo que hacemos, porque la consigna es muy severa y es preciso callar; pero le prometo que una vez terminada la tarea le referiré extensamente la batalla.

Me será tanto más fácil cuanto que el alto mando me concederá generosamente y gratis una butaca de orquesta en las primeras filas. Es cosa convenida.

¡Hace ya tanto tiempo que no he asistido á un espectáculo sin pagar! Sólo que aquí hay que tener cuidado con las salpicaduras... Nuestros enemigos han tomado la detestable costumbre de arrojar á la cara toda clase de porquerías, decoradas con pomposos nombres: granadas, petardos, etc., etc., sin contar con los asfixiantes.

Felizmente se les va á devolver el céntuplo.

Hasta uno de estos días, así lo espero, querido amigo. Aguardo la pasta dentífrica. Si mi acuse de recibo no llega pronto, no le extrañe: es que momentáneamente las comunicaciones se han interrumpido ó acaso el hilo de mis días. Esto no tiene importancia si les damos en firme. Mis cariñosos recuerdos; etcétera.

## LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 692,82.  
Temperatura máxima, al sol, 23,6.  
Temperatura máxima á la sombra, 14,6.  
Temperatura mínima, 5,8.  
Termómetro seco, 7,4.  
Termómetro húmedo, 6,4.  
Dirección del viento y fuerza, O.—2.  
Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.  
Lluvia de ayer, 11,50.

## OBRA NUEVA

«Cristo es la Paz», por Melchor García Lopera (Himno laureado)

CINCUENTA CENTIMOS  
De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25.

## Noticias.

Por los guardias municipales han sido decomisados á un sujeto llamado Gregorio Gato, 15 kilos de carne de un caballo que había sacrificado, por lo cual ha sido denunciado á la Alcaldía.

Consulta \* de \* enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña: Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

\*\* Décimos de Navidad \*\*  
Se venden en la Administración de Loterías número 3, Rúa, 25.

Para mañana, á las ocho y media, están citadas las señoras opositoras á escuelas, turno libre, á verificar el ejercicio escrito de resolución de problemas.

Conservas Trevijano  
Reconocidas como la 1.ª marca española.

## COSAS QUE INTERESAN

Escena de familia.

—Mamá, mamá; yo será muy buena y estudiosa si compras en el BON MARCHE.

—Bueno, rica; ¿pero cómo se te ha ocurrido ahora esa idea salvadora?

—Porque dice don Hipólito que á las niñas que sean buenas, y cuyas mamás compren en su nuevo comercio, el BON MARCHE, que si vieras es precioso, las obsequiará con bonitísimos juguetes y otros regalos.

—Muy requetebién, hijita; hoy mismo te llevaré al BON MARCHE, Plaza Mayor, número 10.

—¡Ay, qué gusto, mamá del alma; ya verás, ya verás que buenísima soy. NOTA.—Lectores: está resuelto el problema educativo. Nina traviesilla que promete ser buena. ¡Un exitazo para la familia! ¡Cuántas, cuántas harán lo propio!

Casa central: Hipólito Montero, Loma, 13 y 15.

De Telégrafos.

Extracto de la guardia del día 31. Número de transmisiones, 268. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas, ninguno.

Llamamos la atención de los artríticos que la «Piperazina Dr. Graus» es recetada por los médicos para combatir el reuma gota, cólicos nefríticos, arañitas, mal de piedra, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Hacen falta sustitutos voluntarios para servir en África. Han de tener de diez y nueve á treinta y cuatro años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán créditos ramos y gastos de viajes. Dri gí se por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Pastos.—Se arriendan los pastos para ganado lanar en la Maza de Alba. Informarán en la misma.

Venta de casa.—Se vende la casa número 35 de las Afueras de San Román. Informarán en el número 39, de dichas Afueras.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Ama de cría.—Leche fresca, y ofrecida para criar en su casa. Informará Joaquina Nieto, Granja de los Cabanos. Celada Vieja de Madrid.

Se venden muy baratos un coche de línea, de diez asientos, con tapetado y delantal baja, y un carruaje de cuatro ruedas con magníficos muelles. En Peñaranda, don José Yáñez, informará.

Los hijos de don José María Rodríguez, de Torre-menudas, han tomado el trapo de la Parada de don Luis Rodríguez Sandoval, y con tal motivo ponen á la venta dos hermosos galanes y un caballo semental. Para informarse diríjanse á dichos hijos, en el mismo.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de El Huelmo, término municipal de Llérez. Del precio y condiciones daren razón en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pujol, 4, mt. J. y S.

Piano manubrio.—Se vende un seminuevo, con dos cilindros, con música de acaliado Ruzó, Peña 2.ª, número 8. Marcarlo de Pía os.

Se venden varias casas en distintos puntos de la población, desde 2.000 pesetas en adelante. Del precio y condiciones informará don José Muñoz, Toledano núm. 1.

Se vende la finca llamada Diguales, sita en el término municipal de Granadilla, partido judicial de Hervás (Cáceres). Consta dicha finca de un bolado joven, de encina y alcornoque, viñas, olivares, huertas, casa mayor y menor, excelente terreno para cultivo de cereales, pastadero de ganado cabrío y vacuno. L nada dicha finca es el río Alagón, con dos vegas de di-ho río, susceptibles de grandes mejoras. Tiene agua abundante que nace en la misma finca. Para tratar, diríjase á don Rafael González, calle de Reinoso, 12, Béjar.

No se trata con intermediarios. 20-14

Se traspasan en buenas condiciones por no poder atender el negocio, los magníficos bilares del café Saizo instalados en planta baja. Proveen grandes rendimientos. Informará en los mismos.

Se arriendan los pastos de invierno para 550 cabezas lanaras, en el campo de la Val maza. Para tratar, con el arrendatario de dicha finca.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de G. l. b. jas. Del precio y condiciones darán razón don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pujol, 4.

Enfermos.—El mejor tónico reconstituyente, que excita el apetito de un modo prodigioso es el VINO JEREZ-QUIÑA «LA PRÁVIA», preparado bajo la dirección de un farmacéutico.

Pedirlo en farmacias y droguerías. Depositario exclusivo en la provincia don Eusebio Hernández, farmacéutico, Quijuelo. 30-23

## UN BUEN APARATO

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECÁNICA que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó de ropa, aunque éstas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la máquina por breves momentos, y lo que parecía arreglado imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente por en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Maximino S. Imber, Paseo de Gracia, 97. Barcelona remite LA ZURCIDORA MECÁNICA libre de gastos por el módico precio de DIEZ pesetas.

Pasado bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiéndonos uno, mencionad EL ADELANTO.

mt. y v.—104-80

## Arrendamiento.

Se arrienda para labor y pastos la dehesa de Ferofueres, sita en término de Armenteros, partido judicial de Albe de Tormes, de 763 hectáreas de «china (1 700 hectáreas). El pliego de condiciones se halla en p. del del notario. Á quien pueden dirigirse.

15-3

Arriendo.—Se hace de la de

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid, señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

## Los rusos envían contra Bulgaria un ejército de 250.000 hombres

### La unión de austro-alemanes y búlgaros.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 2

#### El comunicado francés.

#### La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En el sector de Lombardie ha habido un vivo cañoneo, acompañado de preparativos para el ataque, que la artillería francesa impidió realizar.»

En Champagne, en todo el frente de la cota número 194 y Tahure, al Sur del pueblo, los alemanes bombardearon nuestras posiciones, colocando pasarelas para flanquear las trincheras.

La baterías y ametralladoras francesas les obligaron a cesar en toda tentativa de ataque.»

#### La dimisión del ministro de Negocios de Rusia.

Por la cuestión de los Balcanes «Le Temps» se queja de que la censura impida publicar ciertas noticias de positivo interés y cuya publicidad no puede perjudicar a nadie.

Expresa su confianza de que el Gobierno de Briand limite la censura a determinadas noticias.

La dimisión del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia no ha sido conocida hasta ahora por culpa de la censura.

Dicha dimisión ocurrió pocos días después de la caída de Delcassé en Francia y se relaciona con los asuntos de los Balcanes.

En realidad, el ministro de Negocios de Rusia no puede hacerse responsable de lo ocurrido en los Balcanes. La alta diplomacia rusa pudo estar equivocada respecto a la sinceridad de las manifestaciones hechas por el Gobierno de Sofía pocos días antes de la intervención de Bulgaria, pero una vez que fué conocida su actitud, se apresuró a conjurar el conflicto planteado por el rompimiento del equilibrio en los pueblos balcánicos, haciendo negociaciones, en unión de Inglaterra, para que los búlgaros no se sumaran a la causa de Alemania y Austria.

#### La actitud de Rumanía.

Declaraciones del Rey. Dicen de Bucarest que el Rey de Rumanía ha declarado que no es hostil a la realización de las aspiraciones rumanas, aprovechando las coyunturas de la guerra actual.

Añadido, que como es Soberano constitucional, no le corresponde resolver de plano. La cuestión será remitida al Parlamento.

El Monarca, por su parte, prometió declararse en pro de los deseos de la mayoría de la opinión nacional.

#### La unión de alemanes y búlgaros.

Júbilo en Alemania. Ha sido acogida en Alemania con extraordinario júbilo la noticia de haberse unido las tropas austro-alemanas y búlgaras que operan en Serbia.

La opinión alemana atribuye al hecho una importancia capital y cree que tendrá consecuencias muy trascendentales.

La unión de austro-alemanes y búlgaros les pondrá también en comunicación con los turcos.

Estos recibirán socorros y municiones para dar a las operaciones una actividad inusitada.

Los alemanes tienen varios planes para llevar la guerra a Egipto y al Asia central rusa.

Además, la llegada de los austro-alemanes a Constantinopla abrirá a los Imperios Centrales los mercados de Asia, conjurando la crisis económica que había adquirido caracteres de gravedad.

#### La actitud de Grecia.

Los búlgaros se atrincheran en la frontera. La actitud de Grecia continúa siendo un misterio.

En Sofía hay temores de que las tropas helenas vayan al fin en socorro de los serbios.

En previsión de lo que pueda ocurrir, los búlgaros han concentrado numerosos contingentes de tropas a lo largo de la frontera con Grecia, construyendo trincheras y fortificaciones de campaña, bajo la dirección de oficiales alemanes.

### Las operaciones en los Balcanes.

Los alemanes continúan avanzando.

Dicen de Berlín, que según noticias de Sofía, los alemanes han emprendido la persecución del enemigo.

Las divisiones alemanas avanzan hacia Zaberadorak.

Tomaron la altura 429, apoderándose de una batería completa y haciendo numerosos prisioneros.

Las tropas que operan en el valle del Morava se han apoderado de Bela Palanka.

Los aliados acuden en socorro de los serbios.

Los ingleses se unen con los serbios. Rusia envía un ejército de 250.000 hombres.

Los despachos recibidos en Londres sobre la situación en los Balcanes, aseguran que las tropas inglesas que habían salido de Salónica se han unido con los serbios.

Un ejército de 250.000 rusos marchan camino de Bulgaria con ánimo de llegar hasta Sofía.

En el frente Occidental de Serbia, los austriacos han cruzado el Drina.

Después de una resistencia desesperada, los serbios, ante la superioridad numérica del adversario, abandonaron la segunda línea de defensa.

#### El comunicado italiano.

Ataques y bombardeos. El comunicado oficial italiano dice así:

«Siguen con felices resultados los duelos de artillería.

Nuestros aviadores bombardearon ayer numerosos objetivos militares, incluso las estaciones de Duiño y Nabresina y los trenes que marcharon por el alto Cordebole.

Nuestra ofensiva ha producido nuevos progresos en Valle y Noroeste de Colvillana.

En las zonas de Falzarego rechazamos un ataque enemigo contra Laguzzi.

En las alturas de Podgora el enemigo renovó los esfuerzos para detener nuestros trabajos de aproximación, pero sin éxito.

En Carso, nada importante.»

#### El comunicado inglés.

Un ataque alemán. El comunicado británico dice así: «El enemigo cañoneó seriamente la región de Iprés, el día 29.

En el resto del frente, la artillería se muestra muy poco activa.

El tiempo es húmedo y hermoso. Las operaciones con minas continúan.

Siete batallones alemanes que tomaron parte en el combate de Loos, perdieron el 80 por 100 de sus efectivos.»

#### El Rey de Inglaterra.

Regreso a Londres. Anoche llegó a Londres el Rey de Inglaterra, de regreso de su excursión al frente de batalla.

#### El comunicado alemán.

La situación en Francia, Rusia y los Balcanes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Teatro Occidental.—En Champagne, en Tahure, contraatacaron los franceses, siendo rechazados.

Bute de la Tahure sigue en poder de los alemanes.

En Cumbres ha habido violentas luchas a corta distancia.

El teniente Voike puso fuera de combate al sexto avión enemigo, que inutilizó.

Teatro Oriental.—A muchos lados del ferrocarril de Tuojum a Riga, los alemanes se apoderaron, mediante un ataque, de la línea Ragasoni Connern-Jacusen.

Al Oeste y Suroeste de Dunaburg ha sido rechazado un ataque ruso.

Entre Sveriten y el lago Ilmen sigue la lucha con gran violencia.

En algunos puntos los rusos han tenido enormes pérdidas.

En Klai y Suroeste de Riga ha sido obligado a aterrizar un aeroplano ruso. Los pilotos fueron hechos prisioneros.

Teatro de los Balcanes.—Los austro-alemanes, en un ataque, se han apoderado de las alturas al Sur de Milonowatz.

Kragujevac está en poder de los alemanes.

Trinbunserg, al Este del Morawz, ha sido ocupado por los alemanes.

El ejército de Bojadif rechazó a los serbios el 30 del pasado martes la línea de alturas de Pleninska Slatina, al Este de Siljach.

El botín recogido por los alemanes durante el mes de Octubre, es de 225 oficiales, 3.004 soldados,

25 cañones y ocho ametralladoras.»

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 2.

## Noticias varias.

MADRID

El congreso socialista. Anoche continuó el Congreso socialista.

Siguió el debate sobre la forma de organización del partido.

Acordó aplazar la fecha de la celebración de un acto, para conmemorar la Semana Roja de Barcelona.

### Provincias.

TOLEDO

Llegada de Muley-Haffid. Ha llegado a Toledo el ex-sultán de Marruecos Muley-Haffid.

BARCELONA

El viaje de Bergamín. Ha marchado en el expreso, de regreso a Madrid, el exministro de Instrucción señor Bergamín.

ALMERIA

El «Reina Regente». Ha fundado en Almería el crucero «Reina Regente» con cuarenta y ocho aspirantes de Marina en viaje de prácticas.

El «Reina Regente» marchará para Melilla, Palma de Mallorca y puertos de Levante.

FERROL

Conflicto obrero. Una comisión formada por miembros de todas las Sociedades obreras ferrolanas visitó ayer al alcalde con objeto de exponerle la situación de los empleados en los arsenales.

La terminación de las obras ocasionará el despido de centenares de obreros.

Entre la clase obrera reina gran excitación.

Los comisionados manifestaron al alcalde que no responderán de lo que ocurra sino se adoptan medidas para conjurar el conflicto.

A lo que parece, tratase de construir un trasatlántico de 15.000 toneladas en las mismas gradas que ocupó el «Alfonso XIII».

Esto evitaría el despido de los obreros.

HUELVA

Crime pasional. Dicen de Huelva que un joven de distinguida familia, llamado Fernando Martín Vázquez, hirió gravemente, disparándole un tiro en la cabeza, a su exnovia Isabel Carranza.

Después de realizado el atentado, el agresor se suicidó.

MIRANDA

Guardabarrera arrollado por el tren

Dicen de Miranda que en la línea de Irún, el tren destruyó al guardabarrera Pablo Iñiguez.

Deja mujer y tres hijos.

SAN LUCAR

Heridos que mejoran. Mejoran rápidamente los banderilleros «Platerito» y «Carpito».

MURCIA

Una riña. En la calle de las Angustias, de Murcia, riñeron dos jóvenes, Fulgencio Muelas, de diez y seis años, y Vicente Ballester, de veintidós.

El Fulgencio hirió al Vicente con una navaja.

El estado del herido es grave.

### Extranjero.

PARIS

Visitas a los cementerios. A pesar de la lluvia y del mal tiempo, los cementerios de París fueron ayer muy visitados.

No ocurrió ningún incidente notable.

RIVERA

#### Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1 - SALAMANCA  
Única casa en esta provincia que la ropa negra la tinte en colores como igualmente las pieles y boas de Mongolia.

Gran esmero en limpieza a seco de toda clase de prendas.  
Sucesal en Zamora: San Andrés, 13.  
Representante en Béjar: Alvaro Macías (cartero).

Se venden la casa número 11 de la calle de la Serpe. 1.º y 2.º, don Ulpiano Hernández, Plaza del Mercado, 11. 15 p-6

#### Pomada antihéptica CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, furúnculos, impétigos, eccemas, orzuelos y herpes, que dan origen a sangrantes enfermedades. Muestra gratuita a las señoras módicas que lo soliciten. Da venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco número 66, Salamanca.

#### ¡Eh! ¡Oiga usted!

NO CONSENTO que nadie venda muebles de lujo (sillerías, armarios de luna, lavabos, chineros, etc.), mejores ni más baratos que la antigua y acreditada casa de HIGINIO GÓMEZ

San Pablo, 33 (frente a la Diputación), Salamanca, y Avenida de Alfonso XIII, número 1, Valladolid

LA SEÑORITA  
**EMILIA REQUEJO GONZALEZ**  
Profesora de Instrucción Primaria  
ha fallecido el día 1.º de Noviembre de 1915  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
R. I. P.

Su afligida madre, doña Joaquina Sánchez Holgado; padre político, don Tomás Sánchez Tapia; hermanas: doña Rosario y doña Catalina Requejo González; hermanos políticos: don Santiago Riesco Cáceres y don Luis Martín López; tíos, primos y demás familia,  
Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos les vivirá agradecidos.  
Conducción del cadáver Hoy, martes, 2, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Plazuela del Arrabal del Puente.—Funerales: El miércoles, 3, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: Santísima Trinidad.—El duelo se despide en el puentecillo de los Milagros e Iglesia respectivamente.—No se reparten esquelas.

### Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

Gerente: Don Pedro Sánchez Benito

Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 40-6

### Tripas secas.

Se venden 5.000 tripones, precios baratísimos.

Dirigirse a Antonio Sánchez, en Lumbrales 8-5

## MEDICAL

El mejor tejido de punto higiénico (Bouclé)

Trajes interiores de lana. (INENCOGIBLES)

Evitan el reuma y los enfriamientos.

Casa exclusiva para la venta:

### Viuda de Tomás Alonso

PLAZA MAYOR, 40 y 41 - SALAMANCA

### Alumbramientos de aguas para riegos

Y ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES

Sondeos en los pozos ordinarios y en minas, para descubrir nuevas y abundantes corrientes que eviten los desastrosos efectos de la sequía.

### CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS

Catálogos ilustrados gratis a cuantos lo soliciten.

### IGNACIO RUIZ - PLAZA MURCIANOS, NUM. 3, VALENCIA

ADVERTENCIA. — Actualmente hay varios aparatos funcionando en la provincia de Salamanca. 20-20

### Laboratorio químico del Dr. Giral

Catedrático de la Universidad.

Plaza de la Libertad, número 10, Salamanca.

Análisis de tierras, abonos, orinas, esputos, minerales, alimentos, bebidas, etc. Pídanse tarifas de precios, que se remiten gratis.

PULMOGENOIDE, EUPEPTOL, BILINA. Especialidades patentadas del doctor Giral. En todas las farmacias, gratis. Folletos

### GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

## Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 33 - Salamanca

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

— TEMPORADA DE INVIERNO —

Realizadas las reformas en nuestros locales y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende

### Garage Moderno

PASEO DE LA GLORIOSA

Construcción de carrocerías  
Fabrica de Radiadores  
y reparación de toda clase de motores.

Recintos. - Gasolina. - Accesorios.

Compra y venta de Automóviles  
y  
Automóviles  
de alquiler.

TELEFONO, NUMERO 66. E «Modern» es el coche que conserva vuestro motor.



# GANGAS

- Camisetas punto inglés para señoras. . . 0,70 pesetas.
- » » » » niño. . . . . 0,50 —
- Chanclos de goma para niño. . . . . 2,50 —
- Cuellos cauchout para caballero. . . . . 0,35 —
- Corbatas inglesas (gustos muy finos). . . 0,90 —
- Guantes de lana para señora. . . . . 0,90 —
- Manguitos piel de gran fantasía. . . . . 8,00 —

## Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 34 (al lado de Correos).

### La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

**R. M. S. P.**  
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil.	A La Plata.
		Pesetas.	Pesetas.
Salidas de Vigo.	AMAZON	256 25	256 25
23 Noviembre			
Nota.—El vapor «Darro» solamente hará escala en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.			
Salidas del puerto de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:			
14 Noviembre	DESEADO	281 10	281 10
Memoras de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.			
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.			
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en folios de sanidad, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.			
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los trasvases del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.			
VAPORES DE REGRESO			
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo.			
	DESNA		
13 Noviembre			
	ARAGUAYA		
25 Noviembre			
Deposito de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.			
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.			
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabasa, El y Cia.; En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arsenal, 16.			
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 26 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 49 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.			

### Alpargatas para el invierno.

Composición química para hacer impermeable e irrompible el PISO DE LAS ALPARGATAS.  
30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR  
De venta, en todas partes.  
Concesionario, Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid.  
Depositorio general: G. Ferrés, droguería Imperial, 9 y 11, Madrid.  
Se desean concesionarios solventes en todas las plazas. mt. s. 10-4

### Companhia Uniao Fabril

Rua 24 de Julio, núm. 170-Lisboa.  
Esta Sociedad anónima dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece a su numerosa clientela española.  
Los pedidos serán inmediatamente atendidos.  
Para informes y noticias de precios y condiciones, dirigirse a  
**FELIPE OLMEDO**  
PLAZA DE CANOVAS 1.-ZAMORA 15-a-9

### ¡NOVEDAD!

#### La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases: sea algodón, lana, seda o hilo. No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o mútuo. No hay catálogos.

**Máximo Schneider**  
Paseo de Gracia, 97 Barcelona  
mt. y v.—104-30

### Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las distintas piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y muchísimo sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se enseña para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en e. e. Clase para la carrera de profesoras; se plica toda clase de talas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

### Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10 000 pesetas á millones, sobre todo garantía firme. Compra venta de dehesas, muchas tengo para vender. Señor de Soto: General Arco Agüero, 31 BADAJOZ

### Los Pisos y Muebles

sucios y feos se ponen como nuevos con el sin rival Brillo EL RAYO el más antiséptico preparado á base de timol. Botes á 1, 2,50 y 5 pesetas, colores cachá, limoncillo, negal y natural. Depósito en Salamanca: Droguería del señor Villalobos Doctor Riesco, 32 y 34 15-18

## ¡¡¡YA LLEGARON!!! LOS GRANDES REGALOS!!

con que la nueva casa

### BON MARCHÉ de HIPOLITO MONTERO

Plaza Mayor, número 10

obsequia á las niñas y niños que sean buenos y cuyas mamás compran en el establecimiento.

Tendrá opción al regalo toda compra desde dos pesetas, y según el valor del consumo, será la importancia del obsequio.

Hay infinidad de artículos de regalo, no sólo para niños, sino también para personas mayores.

¡ES HACER UN BUEN NEGOCIO COMPRAR EN ESTA CASA! — ¡SURTIDO COLORÍ!

Plaza Mayor, núm. 10

### Casa central - Hipólito Montero LONJA, 13 y 15

### Términus Hotel

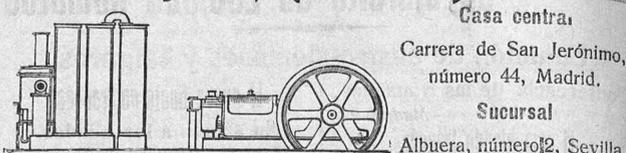
INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco.— Salamanca.

### Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. ROALMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION ara Santos y Buenos Aires. 14 de Noviembre el paquete GARIBALDI. Fruto inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida más sana, médico, medicinas y enfermería gratis. Telegrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puedo reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que sea antes en el mismo día de en recibir. Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220. SER DE LOS PAQUETES SALIDAS A SALDOS (SANTOS) - Calle Real - Gibraltar

### Moreno y C.ª (S. en C.) Ingenieros.



### Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más gran de del mundo dedicada á la construcción de motores de gas. MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS  
Se necesitan buenos agentes ó representantes

#### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de sosa. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

#### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con GSEOSOGAL. Tuberculosis, catarros crónicos bronquiales y debilidad general.—Frascos, 2,50 pesetas.

DEPOSITO

**Doctor Benedicto, s/n Bernardo, 11, Madrid**

Venta: Principales farmacias de España

### Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para el costo de franquía y de envío.

### IMPRENTA Y LIBRERIA

**de Núñez.**  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Librería: Rúa, 25.  
Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Menaje para escuelas.—Devocionarios, etc., etc.

### Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD  
Calle de Zamora. - Salamanca.

### Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.	
Correo número 1.—Sale á las 22,15. Llega á Medina á las 1,08.	
Mixto número 4.— — 14,30 — — 17,05.	
Mixto número 14.— — 9,44 — — 12,38.	
Mixto núm. 20.— — 5,35 — — 9,46.	
(1) Circula los miércoles, y domingos.	
Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal.	
Correo número 1.—Sale á las 5,29. Correo número 2.—Llega á las 21,42	
Mixto número 5.— — 20,50. Mixto número 6.— — 9,30	
Mixto número 11.— — 15,35.	
Línea del Oeste.	
PARA PLASENCIA DE PLASENCIA	Llegada: Correo núm 102, á las 21,51.
Salida: Correo número 101, á las 5,10	— Mercancías 112, á las 9,55.
PARA ASTORGA DE ASTORGA	Llegada: Correo núm. 101, á las 4,50.
Salida: Correo número 102, á las 22,21.	— Mercancías 111, á las 16,25.
PARA ZAMORA DE ZAMORA	Mercancías 132, á las 6,00 (los martes).
Mercancías 133, á las 20,25 (los martes)	
Línea de Peñaranda.	
Correo número 1.—Salida de Peñaranda á las 8,10.	
Llegada á Salamanca, á las 9,30.	
Correo número 6.—Salida de Salamanca, á las 16.	
Llegada á Peñaranda, á las 17,18.	
Además los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12. El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 18,45 y llegando á nuestra capital á las 20.	